



Magister En Educación Mención

Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela P- 515

“Ñirrimapu”

Profesor guía: Pedro Rosales

Alumnos: Ximena Ariela Aguayo Araneda

Ximena Alejandra Sánchez Urrutia

Temuco – Chile Marzo, 2018

Índice

Abstrac	3
Introducción	4
Marco teórico	5 - 19
Dimensiones del Establecimiento	20 - 36
Desarrollo de los descriptores	36 - 49
Análisis de los resultados diagnósticos	50 – 52
Plan de mejoramiento Educativo	53 - 86
Bibliografía	88 -89

Abstract

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional, dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento y ordena la gestión institucional curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo, articula los proyectos y acciones.

La Reforma Educacional se sustenta en que la Educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo como base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

El Proyecto Educativo Institucional debe ser el eje articular de todas las acciones que se realicen en el establecimiento; ninguna debe quedar fuera y todas deben servir para potenciar su puesta en práctica en vista a la formación integral de las y los estudiantes.

En ese sentido, uno de los criterios que debe tener claro el establecimiento al momento de comprometerse con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) u otros proyectos de innovación es, determinar hasta qué punto son congruentes con el Proyecto Educativo y de qué modo vienen a reforzar o fortalecer la propuesta formativa del establecimiento.

Esta articulación, permite, asimismo, que no se pierda de vista que el fin último de toda actividad en la escuela/liceo es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar en función del aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional es un manual que pretende fomentar a nuestro establecimiento como un referente educacional de calidad, de innovación y de mejora en ámbitos tan diversos como tecnología, artística aplicada a los deportes, empatía, tolerancia y el respeto.

Este está ligado a los principios de autonomía, diversidad y flexibilidad, esto se simplifica como la base del respeto a la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atienden la respectiva adecuación a las diversas realidades que conforman la Comunidad Educativa. El diagnóstico Institucional nos permite visualizar la realidad actual de nuestro centro educativo, el tipo de aprendizaje y la calidad educativa, con un análisis sistemático, ordenado y rápido, con el cual podemos tomar decisiones e iniciar acciones de mejora y transformación en busca de las necesidades detectadas. Para poder realizar estas actividades tuvimos que elaborar un diagnóstico Institucional; se debió realizar en sesiones de trabajo con el equipo directivo, profesores, un representante del centro de alumnos y un representante del centro de Padres, para que este fuera lo más participativo y se evidenciaran medios de verificación objetivos en torno al diagnóstico. Para dar inicio al diagnóstico se realizó un análisis FODA, donde se ponen de manifiesto las condiciones que se identifican como trascendentales y que son el punto de partida para mejorar y atender los problemas que no permiten obtener el éxito deseado a los objetivos del centro educativo en la visión escolar, como es la calidad del aprendizaje y la participación de la comunidad en las actividades escolares.

Marco teórico

Planificación estratégica PEI.

Sobre la Planificación estratégica Monteagudo (2008), en su libro Didáctica del planeamiento estratégico afirma que el planeamiento estratégico es la respuesta a las siguientes interrogantes ¿A dónde llegar?, ¿Cómo llegar? y ¿Para que se quiere llegar?. La planificación estratégica es considerada como un instrumento a largo plazo que evalúa las potencialidades y riesgos del FODA para reorientarlos productivamente.

Alvarado (2006), en su libro Gestión Educativa, sostiene que planeamiento estratégico es una serie de actitudes premeditadas con proyección hacia el futuro para lograr los objetivos y metas en una institución.(p.77).

Asimismo, Yupanqui (2004), en su libro Planificación Educativa, afirma que es una tarea planeada específica el cual busca que las instituciones determinen su misión y visión de mediano a largo plazo. Asimismo busca poder anticiparse a los desafíos y oportunidades teniendo como resultados la eficiencia y eficacia en la calidad educativa.

Se puede considerar además a Farro (2001), que en su libro Planeamiento estratégico en Centros y Programas Educativos afirma que es un planteamiento que define la perspectiva a largo plazo de una institución mediante el análisis del FODA y con la participación de la comunidad educativa para obtener un estilo de gestión y lograr el éxito institucional. Según Farro, este planteamiento consiste principalmente en responder a las siguientes preguntas:¿Dónde estamos hoy?, ¿Dónde queremos ir?, ¿Cómo lo vamos a lograr?, ¿Qué tareas necesitamos realizar? y ¿Cuáles son los logros del proceso?

En conclusión, se puede afirmar que según los autores el planeamiento estratégico es el punto de partida en el proceso de la planificación en donde se identifican las orientaciones que guiarán el futuro en el mediano y largo plazo de la institución educativa para el desarrollo de sus potencialidades involucrando a todos los actores educativos para así obtener resultados de éxito institucional. Enfoque con el cual guiaremos la investigación.

Planificación estratégica en Escuelas

El proceso acelerado de los avances tecnológicos, es la causa de que nuestras organizaciones y sistemas productivos sean cada vez más complejos. Según Steiner (1998) “la planificación estratégica es una actividad que requiere de un alto grado de imaginación, capacidad analítica, creatividad y entereza para seleccionar y comprometerse a un cierto curso de acción” (p. 51). Así también, el liderazgo del Establecimiento cuenta con ésta herramienta, pudiendo analizar estrategias que ha seguido una empresa de mayor trascendencia en el mercado y las cuales la llevaron a ser líder en su ramo, ello con el fin de imitarlas e implementarlas en su organización.

En la actualidad las organizaciones requieren de una comprensión común, entre la unidad de dirección y el resto de los integrantes que la componen, acerca de la definición de lo que es la empresa y lo que debería ser. (Drucker, 1998).

Asimismo Drucker (1998), manifiesta: La respuesta a la pregunta qué es nuestra empresa, constituye la principal responsabilidad de la alta dirección. Más aún, un modo seguro de determinar si cierto cargo pertenece o no a la alta dirección es inquirir si se espera que su ocupante se preocupe y asuma la responsabilidad de responder a esta pregunta. Sólo la alta dirección puede garantizar que esta pregunta reciba la atención que merece, y que la respuesta tenga sentido y permita a la empresa delinear su curso y fijar sus objetivos. (p.55).

Ahora bien para saber qué es una escuela y establecer objetivos, es necesario primero saber ¿Qué es la planificación estratégica?, a “Confucio se le adjudica haber dicho que si él fuera gobernante del mundo, lo primero que haría sería arreglar las definiciones de las palabras, ya que de ellas dependerá la acción. Sería muy útil para toda persona interesada en la planificación estratégica que la nomenclatura fuera aceptada universalmente, pero éste no es el caso” (Citado por Steiner, 1998, p.19).

Steiner (1998), en su libro de Planeación Estratégica la define considerando cuatro puntos de vista diferentes: Primero: Plantea que la planificación tiene que ver con el porvenir de las decisiones actuales; es decir, que por medio de la planificación estratégica se observa la cadena de consecuencias, de causas y efectos que se presentan en una organización educacional durante un tiempo, relacionado con una decisión real o intencionada que tomará el director.

Además con la planificación estratégica también se observan las posibles alternativas de las acciones que puede tener una organización en el futuro y al escoger algunas alternativas, éstas se convierten en la base para tomar decisiones presentes, que les permitan encontrar las acciones que el establecimiento requiera. (Hamel y Prahalad, 1996). Es decir, planificar significa diseñar un futuro deseado e identificar las formas para lograrlo. (Steiner, 1998, p.234).

La planificación estratégica es un proceso que empieza con el establecimiento de objetivos o metas organizacionales, así como de la definición de estrategias y políticas que les permitan alcanzar las metas que se hayan planteado, asimismo desarrolla planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y poder obtener los fines buscados. También es un proceso para decidir de antemano qué tipo de esfuerzos de planeación deben hacerse, cuándo y cómo deben realizarse, quién lo llevará a cabo, y qué se hará con los resultados. (Steiner, 1998, p.234).

La planificación estratégica une tres tipos de planes que son fundamentales para toda organización: planes estratégicos, programas a mediano plazo, presupuestos a corto plazo y planes operativos. La planificación estratégica es un esfuerzo sistemático que ayuda a los directivos de las organizaciones a establecer sus propósitos, objetivos, políticas y estrategias básicas. (Steiner, 1998, p.234)

Diagnóstico.

El diagnóstico es el proceso mediante el cual se identifican las debilidades y potencialidades del centro educativo. Permite la comprensión de la realidad y la identificación de las fuerzas sociales, el análisis crítico de las necesidades y las relaciones que se establecen dentro de la escuela y con la comunidad, para generar opciones de cambio y mejoramiento (p.62) Necesidad de un diagnóstico institucional: El diagnóstico en educación según Álvarez Rojo; “es una forma de organización de recoger información sobre un hecho educativo relativo a un sujeto o un conjunto de sujetos con la intención de utilizarlo hacia la mejora de los pasos siguientes de un proceso educativo”. Según este autor nos da referencia que es un diagnóstico institucional, lo que nos permite obtener datos relevantes de cómo transitar a mejorar las prácticas pedagógicas, y dar respuesta a las debilidades que se transformaran en fortalezas de acuerdo a las reflexiones realizadas con la comunidad educativa.

También Rimari (2001), propone el siguiente concepto: FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). El FODA es una matriz que nos sirve para identificar fortalezas, debilidades (análisis interno), así como también oportunidades y amenazas (análisis externo) para nuestra institución. Busca tener un alcance real de la problemática, así como posibles alternativas de solución, al relacionar los aspectos recogidos de la realidad a través de las variables (p.63).

Por otra parte, Monteagudo (2008), en su libro acerca de los elementos que conforman el segundo componente diagnóstico del PEI propone los siguientes conceptos: Fortalezas. Las fortalezas en el FODA son las capacidades con las que contamos los recursos de los que disponemos, las áreas o aspectos en los cuales somos fuertes en el funcionamiento. El análisis de nuestras Fortalezas nos lleva a determinar objetivos de aprovechamiento para el desarrollo organizacional (p.77).

Además Monteagudo (2008), propone el siguiente concepto: Debilidades. Las debilidades en el FODA son las carencias, inconsistencias, falta de recursos, fallas, ineficiencias, mala calidad, incumplimiento, escasa realización fuga de control, etc. El análisis de las debilidades dará oportunidad para fijar objetivos de reforzamiento que una vez logrados se deberán convertir en objetivos de desarrollo. (p.77). Y continuando con las partes del FODA del PEI, Monteagudo (2008), propone el siguiente concepto

Riesgos o amenazas.

Los riesgos o amenazas en el FODA son las tendencias desfavorables o trastornos del medio ambiente, que puedan afectar negativamente a la organización. El análisis de riesgos y amenazas permitirá fijar alternativas y planes de acción en caso de presentarse que habrán de transformarse posteriormente en áreas de oportunidad. (p.78). Asimismo, Monteagudo (2008), propone el siguiente concepto: Oportunidades. Las oportunidades en el FODA se consideran como acciones propiciadas por los diferentes ámbitos: “acción del entorno, en los cuales probablemente se goce de ventajas diferenciales, socio políticas, económicas, geográficas y del saber humano”. (p.78).

Se considera entonces al diagnóstico como el reflejo de la realidad, a través del análisis situacional de un determinado contexto, en un determinado momento y a través de ello generar procesos de cambio. Este diagnóstico tendrá partes de análisis como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que la

educación lo llama el FODA. Es así que Rimari (2001), en su lectura acerca de las nociones básicas del Proyecto educativo institucional propone los cuatro componentes del PEI.

Tal como señala Fullan (1993), “para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional, esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos”. Según este autor, así es como lo proponen las indagaciones de acuerdo a las fuerzas que provocan los cambios en educación, donde sobresalen los roles y funciones que desempeñan las personas implicadas y las instituciones en que éstas ejercen, en el comienzo y el sustento de cualquier evolución educativa. En este mismo contexto, el diagnóstico propuesto constituye una exigencia del Ministerio de Educación pues en el marco de la Ley 20.248 todos los establecimientos educacionales suscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, fueron clasificados en Autónomos, Emergentes y En recuperación, ello conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 18.9625. La escuela básica P -515 “Ñirrimapu”, bajo este modelo, fue clasificada como Emergente. Ello significa que el sostenedor del establecimiento educacional deberá asumir los compromisos adicionales que a continuación se indican (BCN, 2008)

Determina las fechas en que se deberán cumplir los requisitos de edad de ingreso a la educación básica y media regular y la fecha que se considerará para el ingreso al primer y segundo nivel de transición de la educación parvularia. de educación básica en cursos y asignaturas que Indica.

El marco orientador teórico y práctico elegido por la escuela para atender las necesidades y expectativas educativas de la comunidad. De modo que asume el eje pedagógico como centro de transformación y distribución equitativa de los saberes relevantes que necesita el niño y el adolescente, para descubrirse personal y socialmente.

Esto implica una reconceptualización pedagógica y la elaboración de currículos. Así como la conjugación de los múltiples factores que intervienen en el aprendizaje: alumnos, docentes, directivos, centro educativo, padres de familia, etc. y cuyos esfuerzos deben ser concordados en función del elemento central, el conocimiento. (p.62)

Gestión institucional.

La parte de la arquitectura que sostiene la propuesta pedagógica. Es su soporte, su cauce, y por esta razón busca cambiar la manera de operar la institución educativa. En esta perspectiva la concepción de autoridad se transforma en una práctica de conducción con responsabilidad de los servicios de la escuela y en un ejercicio de facilitación de los procesos. Para ello se requiere orientar sus áreas institucionales, principalmente la cultura o clima institucional, la medición del desempeño, las estrategias de supervisión y estímulo. (p.63).

Logros de resultados.

Sobre los logros de resultados el Plan de Mejoramiento Educativo (PME, 2009), sostiene que los logros de resultados esperados que corresponden a una expresión cuantitativa y/o cualitativa en el cumplimiento de objetivos; los cuales “permiten identificar hitos importantes en la implementación del proyecto educativo para poder orientar la gestión de la escuela hacia logros que deben ser cumplidos en el corto y mediano plazo” (p.8).

Además, Educared (2008), en su publicación sobre los resultados de la evaluación censal considera que las Direcciones Regionales de Educación deberían reflexionar con respecto a sus logros e imitar la experiencia de países como Chile y Colombia quienes muestran mejores resultados de sus aprendizajes; lo cual es un proceso que toma tiempo, requiere de una planificación adecuada, perseverancia y un eficiente sistema de apoyo a las instituciones educativas en términos de asesoría y capacitación. Para los expertos de Educared (2008) los logros de resultados son “procesos que se construye entre los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de objetivos y propósitos educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país” (p.9).

Así la persona va adquiriendo conocimiento propio de su vida cotidiana, esto favorece en su conducta social. Se puede concluir que el logro de resultados es el cumplimiento de las metas programadas, propósitos y objetivos institucionales para el mejoramiento de una gestión institucional.

Plan de Mejoramiento del Aprendizaje

Definición MINEDUC (2010); define el plan de mejoramiento del aprendizaje; como una estrategia didáctica que el docente aplica para asegurar que cada nuevo aprendizaje integre los aprendizajes anteriores, de manera natural, progresiva con actividades y situaciones para permitir a los estudiantes demostrar el avance del logro en el desarrollo de las competencias.

En el marco de la Reforma, tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituyen herramientas relevantes para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de cada comunidad educativa y del desarrollo integral de sus estudiantes. Para el

desarrollo integral, los procesos de mejoramiento que definen y llevan a la práctica las comunidades educativas, deben estar enraizados y surgir a partir de su PEI, puesto que define la visión, misión y los sellos educativos.

Considerar el PEI como elemento central del desarrollo de procesos, implica partir de la base de que no habrá un mejoramiento educativo profundo y sustentable en el largo plazo, si lo que se busca mejorar son solo indicadores específicos y aislados, desconectados del proceso de formación y de enseñanza-aprendizaje de fondo. Por su parte, el desarrollo de procesos institucionales y pedagógicos, los objetivos y acciones del PME tienen que formularse a partir de una reconsideración del sentido más profundo de lo que cada escuela, colegio o liceo quiere ser y desea desarrollar en y con su estudiantado. Será a partir del trabajo con procesos de enseñanza-aprendizaje más globales, que impactan en una formación significativa de los y las estudiantes, que se producirá un mejoramiento educativo más efectivo y perdurable en el tiempo.

Las transformaciones que ha impulsado la Reforma Educacional, desde el año 2014, buscan que las comunidades educativas sean las protagonistas de sus propios procesos de mejoramiento y las responsables de sus decisiones, para dar cumplimiento a la Ley General de Educación, que señala: “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”

Este mandato se convierte en la brújula de los equipos de las escuelas, colegios y liceos como responsables de formar integralmente a los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) del país. Por su parte, el Ministerio de Educación ha estado y está realizando grandes esfuerzos para diversificar los apoyos, orientaciones y herramientas para las comunidades educativas.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC)

Ley 20.529 del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad MENCIONA articula, ordena y define los roles de las instituciones principales que sustentan nuestro sistema educativo, para “propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles (...) y propender a asegurar la equidad, entendida como que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad” Ley 20.529, artículo 1.. La implementación del Sistema de Aseguramiento organiza las instituciones de la siguiente manera:

- **Cambios normativos:** Ley de Inclusión Escolar (N° 20.845; junio 2015). aprobada en junio del 2015, es pieza fundamental de la nueva política, dado que restituye y garantiza el derecho social a la educación, de modo que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) sean iguales en su acceso a ella. Asimismo, define a las comunidades educativas como corresponsables del logro de aprendizajes de calidad y, por tanto, de la organización de los procesos educativos, en función de atender a los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar. Además, esta ley pone en el centro de la gestión el Proyecto Educativo Institucional
- **Otro avance de la Reforma Educacional** es la ley que crea la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvularia (Ley N° 20.835, mayo 2015.) órganos que colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos

técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel.

- Ley N° 20.903, señala a desarrollar y fortalecer las capacidades de los y las docentes, relevando a su vez las comunidades profesionales, como espacios de reflexión que abren el ciclo de mejora continua que sustenta el PME, dado que son quienes implementarán en las aulas y en todos los espacios de la escuela/liceo las estrategias de mejoramiento

El cambio de enfoque respecto de los procesos y de la gestión escolar que ha promovido el Ministerio de Educación, cuenta como eje fundamental, con la participación de los actores del sistema educativo, es por esto, que con iniciativas como “Movámonos por la Educación Pública” se fomenta la reactivación de los Consejos Escolares para el fortalecimiento de la educación pública.

Todos estos cambios, solo tendrán impacto, si el mejoramiento de la calidad de la educación y de los aprendizajes de todo el estudiantado, atiende las necesidades de cada nivel de aprendizaje. Por esto, son los equipos directivos y de gestión quienes deben liderar de manera efectiva cada uno de los procesos que se requieren para la mejora.

El mejoramiento sostenido y sustentable de la calidad de la educación, solo se logra con la participación de todos los actores de la comunidad educativa, ofreciendo igualdad de oportunidades a todas y todos tanto para el aprendizaje de lo definido en Currículum Nacional, como en la diversificación de intereses y talentos.

ANÁLISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Esta etapa permite una revisión respecto de aquello que se ha declarado como el horizonte formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de la escuela/liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos. Para el análisis del PEI, la invitación es a que las comunidades educativas, en las distintas instancias en las que se reúnen, analicen y reflexionen sobre los componentes fundamentales de este instrumento.

Vinculación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación:

El Modelo de Gestión de la Calidad, que es impulsado por el Mineduc desde hace más de una década, busca que las comunidades educativas analicen su gestión institucional y la organización de su quehacer en función de la mejora de la formación y de los aprendizajes del estudiantado. Este modelo se organiza sobre la base de cuatro dimensiones (Gestión Pedagógica, Convivencia, Liderazgo y Gestión de recursos) y un área de resultados que permiten analizar y abordar logros de carácter cuantitativo y cualitativo y su impacto en las prácticas institucionales y técnico pedagógicas.

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento que materializa dicho modelo a partir de lo definido en el PEI que es central en el proceso, puesto que orienta y da sentido de pertinencia a dicho modelo y a las acciones que se desarrollan para mejorar.

Vinculación del Proyecto Educativo Institucional con planes requeridos por normativa

Dado que el PEI es el resultado de un proceso de reflexión en el que participan todos los integrantes de la comunidad educativa y, por tanto, un ideario colectivo que le otorga identidad y sentido a la vida escolar, el diseño e implementación de los diversos instrumentos de gestión educativa que han sido prescritos por el Ministerio de Educación deberán orientarse a la concreción de los propósitos declarados en el PEI. (Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; el Reglamento Interno; el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; el Plan de Integral Seguridad Escolar, Autocuidado y Prevención; el Plan de Formación Ciudadana; Plan de Apoyo a la Inclusión y el Plan de Desarrollo Profesional Docente.)

Buscar la concreción del PEI, por medio del ciclo de mejoramiento continuo requiere que los procesos sean vistos como un sistema que aporta al logro de la formación y de los aprendizajes de todos y todas. Para esto, es relevante que las comunidades educativas conciban sus instrumentos de gestión como herramientas que permiten guiar y orientar los procesos formativos que sustentan las trayectorias educativas.

En este escenario, es necesario identificar la relación existente entre los diferentes instrumentos de gestión y los componentes del PEI y, establecer el aporte que cada uno de ellos hace a la concreción de la propuesta pedagógica, en el Plan de Mejoramiento Educativo.

En función del vínculo que se debe establecer entre el PEI, los planes requeridos por normativa y el Plan de Mejoramiento Educativo, se invita a responder las siguientes preguntas, teniendo como referente los sellos educativos

y el desarrollo de las competencias que se desea alcanzar en las trayectorias escolares de sus estudiantes:

a. Dado que el PME es el plan que permite diseñar, organizar y desarrollar el mejoramiento continuo, ¿cómo el resto de los planes se articulan dentro de esta herramienta de gestión?

b. ¿Cómo se articulan los planes para implementar el proceso formativo del PEI?

Autoevaluación Institucional

La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento. Los pasos de esta etapa son:

- ✓ **Autoevaluación de la gestión educativa:** En esta etapa, es necesario determinar qué información se necesita recopilar, para determinar las fortalezas y los aspectos a mejorar en torno a la concreción de la propuesta pedagógica que la comunidad educativa ha definido en su Proyecto Educativo Institucional. Para realizar la autoevaluación institucional se propone utilizar las siguientes fuentes de información.

Autoevaluación respecto de la implementación de los planes requeridos por normativa En esta etapa de la autoevaluación institucional, se espera que las comunidades educativas reflexionen sobre cuánto han aportado a la gestión y a la concreción de los sellos educativos, cada uno de los planes que se han implementado por requerimiento normativo. Es relevante señalar que este paso debe incorporar una reflexión tanto a partir de lo procedimental de cada uno de los

planes como respecto del sentido de implementar políticas integrales que aborden aspectos más específicos de la gestión. Para ello, se invita a los actores de la comunidad a vincular los instrumentos de gestión. (Resolución Exenta N°51. 2001.MINEDUC), Plan de Gestión de la Convivencia (ley 20536), Plan de Sexualidad, afectividad y género (Ley 20418), Plan de apoyo a la Inclusión (ley 20845) Plan de Formación Ciudadana (Ley 20911), Plan de desarrollo profesional docente (ley 20903)) con un enfoque multidimensional e integral, que considera como aspectos centrales para una educación de calidad, la convivencia, la seguridad, la formación ciudadana, la democracia, la inclusión, y el desarrollo profesional de los docentes.

DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO

Director(a)	Ximena Aguayo Araneda
Dirección del Establecimiento	Camino Misión Anglicana Kilometro 15
R.B.D.	5798 – 03
Comuna	Padre Las Casas
Fono	9,74614351
E-mail	Escuelap515@gmail.com
Fecha de creación del Establecimiento Educativo	1982
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel y Modalidad	Básico / Diurna/JEC
Planes y Programas	Bases Curriculares y Programas de Estudios MINEDUC

Presentación

Nuestra escuela se encuentra ubicada en el sector Makewe desde 1982, desde aquí nacemos y crecemos como una de las instituciones educacionales reconocida y aceptada por la comunidad de Padre Las Casas. Durante estos 33 años nuestro trabajo ha sido educar a estudiantes que en su gran mayoría son hijos de pequeños campesinos del sector. Desde esta realidad, a medida que ha pasado el tiempo, hemos ido trabajando teniendo siempre la convicción de entregar el máximo de nuestro esfuerzo con la calidad necesaria para brindarles a todos nuestros estudiantes una oportunidad real para responder a las exigencias que el medio nos impone. Creemos que hemos dado hasta hoy respuestas educativas adecuadas frente a los requerimientos educativos de nuestros estudiantes. Es así que desde esta mirada es que hoy nos proponemos dar a conocer la materialización de lo que hemos logrado hasta hoy y los nuevos desafíos que nos llevan al futuro a través de la reelaboración de nuestra propuesta educativa plasmada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Desde este importante instrumento de gestión queremos potenciar y dar vida a nuestros sueños de escuela que desde una mirada organizativa y de gestión nos permite articular las acciones y avanzar cada día más allá.

El presente Proyecto que compartimos con la comunidad, es el resultado de reflexiones extraídas desde los distintos agentes que componen nuestra comunidad educativa, es decir, Directivos, Docentes, Alumnos y Apoderados; de tal manera, que sea valorado por todos y que refleje los sueños que queremos alcanzar permitiéndonos crecer con la calidad y el compromiso esperado para el beneficio de la totalidad de nuestros estudiantes.

Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

La escuela Particular Ñirrimapu, fue fundada en 1982, su primera matrícula fue de 27 alumnos, con el paso del tiempo ésta aumentó significativamente gracias al trabajo responsable realizado por sus profesores de aula, por el buen rendimiento alcanzado por nuestros alumnos y por el respeto y disciplina imperante dentro y fuera de la Escuela.

Prueba de lo anterior es la opinión generalizada en los establecimientos de enseñanza media que reciben los egresados de 8° básico de esta unidad educativa, quienes reconocen y valoran positivamente la preparación y la formación de hábitos deseables que caracterizan a nuestros ex alumnos, los que rápidamente se ubican entre los más destacados de sus respectivos cursos.

Un alto porcentaje de alumnos provienen de hogares de la comunidad Makewe, pertenecientes a la etnia mapuche, cuyos padres son en su totalidad pequeños campesinos que practican una agricultura de subsistencia. La gran mayoría alcanza un nivel de escolaridad básico incompleto. El índice de vulnerabilidad de las familias alcanza el 83%.

Actualmente la escuela mantiene una matrícula de 61 estudiantes desde 1° año a 8° año básico . Por su nivel de vulnerabilidad, los alumnos a través de la Junaeb reciben raciones diarias de alimentación, set anual de útiles escolares y atención a los alumnos que presentan problemas visuales, auditivos y de columna.

A nivel tecnológico, con el proyecto Enlace se han incorporado las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), complementando esta acción la escuela posee computadores, proyectores audiovisuales, notebooks, fotocopidora, impresoras, equipo de audio, minicomponentes, elementos musicales etc. contribuyendo de esta manera a las prácticas pedagógicas de los docentes. En cuanto al sistema de Bibliotecas, se cuenta con una amplia gama de libros, diccionarios, enciclopedias etc. que junto a las bibliotecas de aula ofrecen la

posibilidad a docentes y estudiantes de tener acceso a recursos pedagógicos según su necesidad. Como complemento a la formación académica, se destaca la participación en actividades extra-programáticas con talleres que incluyen las áreas artísticas y deportivas. En el Marco de la Ley SEP se está ejecutando el Plan de Mejoramiento Educativo Institucional, desde 1ª año a 8ª año básico regido por los lineamientos de la Subvención Escolar Preferencial, condición que posibilita implementar estrategias de mejora a nivel de gestión curricular, liderazgo, convivencia y recursos, en el marco del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, promovida por el Ministerio de Educación.

Antecedentes del Establecimiento

Niveles	Cursos	Matrícula por curso
Educación Básica combinada	1° año Básico	2
Educación Básica combinada	2 ° año Básico	7
Educación Básica combinada	3° año Básico	8
Educación Básica combinada	4° año Básico	7
Educación Básica combinada	5° año Básico	13
Educación Básica combinada	6° año Básico	6
Educación Básica combinada	7° año Básico	7
Educación Básica Multigrado.	8° año Básico	9

Otros antecedentes

1.5 Infraestructura		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	4	Buen estado
Biblioteca CRA	-	-
Laboratorio de Ciencias	-	-
Laboratorio de Informática	1	Buen estado
Laboratorio de Enlaces	1	Buen estado
Sala UTP	1	Buen estado
Sala Profesores	1	Buen estado
Gimnasio- Duchas	-	-
Comedor	1	Buen estado
Cocina	1	Buen estado
Despensa	1	Buen estado
Servicios Higiénicos	4	Buen estado
Patios Techados	1	Buen estado

Índices De Eficiencia Interna.

Matrícula Por Años

	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
	<i>Nº</i>	<i>Nº</i>	<i>Nº</i>	<i>Nº</i>
Matrícula	88	90	86	76
Aprobados	a	88	86	76
Reprobados	-	2	-	-
Retirados	3	4	7	-
Deserción	-	-	-	-
<i>Titulado</i>	-	-	-	-

INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática		Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico
2015	233	2015	209	2011	242	X	X
2016	274	2016	278	2016	X	2015	245
2017	267	2017	272	2017	249	2017	X

Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora

Los resultados SIMCE demuestran que no hemos tenido aumentos significativos en los resultados por lo que se hace necesario fortalecer las acciones programadas con el fin de lograr mayor impacto.

Se debe contar dentro de los PME con prácticas permanentes y sistemáticas que sean evaluadas en el tiempo con el fin de modificarlas y/o mantenerlas.

Programas y/o Proyectos en ejecución en la Escuela

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2015	PME
PIE	2015	PIE
GRUPOS DIFERENCIALES	X	X
TICS - ENLACES	2014-2015	Proyecto Schilling
EXPLORA	X	X
OTROS		Apoyo Multidisciplinario Hospital Makewe
OTROS	2011 - 2015	Rescate Lector (Araucanía aprende)

Observaciones: Se destaca que aun nuestra escuela sigue con los Planes y Proyectos.

Visión

“Contribuir al desarrollo integral de alumnos y alumnas a través de una acción planificada que considere todos los aspectos del programa curricular respetando la diversidad y difundiendo las variadas expresiones de la cultura del pueblo mapuche preparándolos así para desenvolverse en una sociedad en constante cambio.”

Misión

“Constituir una comunidad colaborativa que brinde a cada alumno y alumna una sólida preparación académica, que les permita continuar con sus estudios en la educación media y superior, por una parte, y el desarrollo de valores cristianos, de solidaridad y de derechos humanos por otra, comprometiéndolos así a convivir dentro de una sociedad más justa y digna para las personas.”

Principios

PERFIL DEL ALUMNO QUE SE QUIERE FORMAR

A Nivel General:

- Honestos y leales.
- Conscientes de la realidad social.
- Alegres, tolerantes y generosos.
- Conscientes de sus derechos y también de sus deberes.
- Fuertes de carácter, creativos, solidarios y emprendedores.
- Guiados por valores espirituales, comprometidos con sus ideales.

En lo Cognitivo:

- De Juicio crítico y autocrítico.
- De asumir una actitud investigadora ante hechos y situaciones.
- Conocedor de las costumbres, tradiciones e historia de su país.
- Conocedor del origen y los principios educativos del Colegio.
- Conocedor de su entorno político, económico, social, cultural, científico y tecnológico.
- Poseedor de conocimientos suficientes que le permitan comprender en términos generales la situación actual de todos los campos del saber humano.
- Capacidad para analizar, tomar conciencia y asumir sus deberes y derechos cívicos y patrióticos.
- Constructor de conocimientos significativos y rigurosos.

- Poseedor de los conocimientos necesarios para acceder al siguiente nivel educativo.
- Capaz de utilizar el lenguaje oral y escrito para comunicarse adecuadamente en diferentes ámbitos.
- Utiliza las herramientas apropiadas para resolver situaciones de la vida diaria.
- Tiene capacidad para seguir y desarrollar razonamientos verbales y matemáticos.
- Argumenta racionalmente y tiene capacidad de análisis.
- Tiene capacidad para tomar decisiones personales de manera responsable.
- Posee las habilidades para el trabajo colaborativo.

En lo socio - afectivo:

- Asume las consecuencias de sus actos compromete en las actividades que realiza.
- Participa activamente de su entorno social.
- Ejerce la autocrítica.
- Responsable y precavido ante las situaciones de riesgo.
- Defiende sus derechos y reconoce sus obligaciones.
- Capaz de convivir íntegramente con personas con capacidades diferentes.
- Con alta autoestima.
- Responsable y respetuoso de la riqueza y diversidad cultural.

PERFIL DOCENTE

A Nivel General:

- El docente conocerá, comprenderá y hará prácticas pedagógicas de los postulados señalados en el Marco para la Buena Enseñanza.
- El docente del colegio conocerá, comprenderá, asumirá y practicará los principios educacionales que fundamentan la labor educativa de la escuela.
- El docente mediará el aprendizaje del alumno, por medio del ejercicio de su profesión.
- El docente será un profesional actualizado y que pone en práctica lo aprendido en el aula.
- El docente será un líder que permitirá al alumno desarrollarse íntegramente.
- El docente será flexible, estará dispuesto al cambio e innovación haciéndolo participativo y con una gran disposición a la reflexión y a la autocrítica.

Área espiritual y moral

- Desempeñará su labor de acuerdo a los valores morales expresados en los principios de la escuela.
- Se respetará a sí mismo y a los demás.
- Será solidario, honesto y honrado.
- Será autocrítico y tolerante ante la crítica externa.
- Actuará de acuerdo a los principios que la escuela tiene en sus relaciones con alumnos, entre pares y con los apoderados.
- Prevalecerá en él, el rol de educador sobre el de instructor.

Área intelectual y cultural

- Se mantendrá actualizado en lo que respecta a perfeccionamiento y capacitación.
- Estará dispuesto al cambio (innovador).

Área social y afectiva

- Será capaz de resaltar las virtudes de los alumnos para mejorar su autoestima.
- Será respetuoso.
- Responsable y consecuente, de modo que lo dicho se traduzca en acción.
- Será solidario.
- Será capaz de actuar como líder de grupo.
- Tendrá facilidad para comunicarse y relacionarse con los demás.

PERFIL PADRES / APODERADOS

A Nivel General

- Comprometido con la escuela, y colaborador con los proyectos del Centro Educativo.
- Responsable y preocupado asumiendo un rol activo, de apoyo en el logro de aprendizajes de sus hijos y/o pupilos.
- Involucrado en el desarrollo integral de sus hijos, consolidando valores en ellos.

Análisis diagnóstico situacional áreas y dimensiones

LIDERAZGO:

En esta área podemos decir que existe una presencia permanente de acciones que en su conjunto apuntan a una gestión de calidad. La comunidad educativa reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos al Liderazgo y tiende a existir un sistema de evaluación lo que permite la mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.

Es así, que una de las tareas que nos proponemos dentro de este ámbito es motivar a los padres y apoderados para asumir un rol de mayor relevancia durante el proceso de aprendizaje de sus hijos. Por otro lado, es de nuestro gran interés, tener un mayor control de los procesos de gestión de la escuela a través de un seguimiento y evaluación sistemático y permanente de los resultados de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

GESTIÓN CURRICULAR:

Dentro de este ámbito podemos concluir que existe una presencia sistemática de acciones que en su conjunto evidencian una gestión de calidad. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a los procesos curriculares, visualizándose también la existencia de un sistema de evaluación lo que permite la mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.

Desde aquí debemos enfocarnos en buscar el perfeccionamiento en el área de Evaluación tanto en la construcción de los instrumentos como en el monitoreo de los mismos procurando que en cada sector de aprendizaje sea de forma progresiva y secuenciada.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Al igual que en las áreas anteriores, podemos decir que existe una presencia sistemática de acciones de convivencia escolar que en su conjunto hablan de una gestión de calidad. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a esta área y tiende a existir un sistema de evaluación, lo que permite mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.

A pesar de lo expuesto anteriormente se hace necesario no dejar de lado el rol transversal que deben tener los Padres y Apoderados en las actividades de nuestra escuela, es por esta razón que nuestro interés estará en lograr mayor empoderamiento y participación de estos en la construcción del sentido comunitario de escuela.

RECURSOS:

Existe la presencia sistemática de acciones que en su conjunto hablan de una gestión de calidad. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a esta área y tiende a existir un sistema de evaluación lo que permite la mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, se hace necesario optar a nuevos programas del Ministerio para mejorar y aumentar los recursos pedagógicos por lo que hemos optado por nuevos proyectos como son los Centros de Recursos y Aprendizaje (CRA) y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) .

Desarrollo de los descriptores.

Área LIDERAZGO			
Visión	Metas	Estrategias	Planificación
1. Promover el Proyecto Educativo Institucional con toda la comunidad educativa durante el período 2010-2014.	La escuela posee un Proyecto Educativo Institucional conocido e implementado por todos los actores de la comunidad educativa.	Implementación de un programa de difusión del PEI.	<p>Contratar asesoría externa de apoyo.</p> <p>Elaborar un plan de acción para la difusión del PEI.</p> <p>Calendarizar las actividades de difusión contemplando a los distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>Implementar actividades de difusión del PEI con los distintos estamentos.</p> <p>Realizar Seguimiento y monitoreo del proceso de implementación de acciones.</p>

		<p>Implementación de Sistema de Seguimiento y</p>	<p>apoyo de asesoría externa.</p> <p>Realizar Seguimiento y monitoreo de la implementación de acciones, que considere reuniones de evaluación del proceso con el equipo docente.</p> <p>Diseñar un sistema de seguimiento y monitoreo de acciones, con apoyo de asesoría externa.</p> <p>Calendarizar en distintos momentos de cada semestre, reuniones con docentes para evaluación del avance del proceso de implementación de acciones.</p> <p>Elaborar informe de actividades realizadas.</p>
--	--	---------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		Monitoreo de acciones.	
3. Fortalecer las competencias directivas del Equipo de Gestión, a través de capacitaciones permanentes durante el período 2015-2018.	Al año 2018, el equipo directivo posee las competencias necesarias para la implementación eficiente y autónoma, del modelo de gestión de la escuela.	Contratación de asesoría externa para ejecutar el proceso de capacitación.	<p>Contratar asesoría externa de apoyo.</p> <p>Realizar diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de las competencias directivas del equipo.</p> <p>Planificar y calendarizar el proceso de capacitación.</p> <p>Implementar proceso de capacitación.</p> <p>Elaboración de informe de resultados del proceso.</p>
3.2. Área GESTIÓN CURRICULAR			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones

<p>1. Implementar al año 2018 un modelo curricular que dé respuesta a los principios establecidos en la Misión y Visión del establecimiento, permitiendo mejorar los logros de aprendizaje en todos los estudiantes.</p>	<p>Al año 2018, la escuela posee un Proyecto Curricular propio y 100% operativo.</p>	<p>Construcción participativa y reflexiva con todo el cuerpo docente.</p>	<p>Contratar asesoría externa de apoyo.</p> <p>Realizar reuniones de análisis y reflexión pedagógica con el equipo docente.</p> <p>Levantar, en conjunto con todos los docentes, definiciones curriculares, en coherencia con el PEI.</p> <p>Construir participativamente un modelo curricular propio y pertinente a la realidad educativa de la escuela.</p> <p>Implementar el Proyecto curricular de la escuela.</p> <p>Implementar proceso de seguimiento y monitoreo de la implementación del modelo.</p>
<p>2. Propiciar el trabajo</p>	<p>Al año 2015, el 70% de los</p>	<p>Gestión de los tiempos docentes</p>	<p>Calendarizar reuniones de</p>

<p>interdisciplinario en los sectores de aprendizaje durante el período 2015-2018 para fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>	<p>docentes desarrollan trabajo interdisciplinario en los distintos sectores de aprendizaje.</p> <p>Al año 2015, el 100% de los docentes planifican e implementan actividades en el aula, construidas a partir del trabajo interdisciplinario de los distintos sectores de aprendizaje.</p>	<p>para la implementación del trabajo interdisciplinario.</p> <p>Implementación de actividades y/o proyectos intersectoriales.</p>	<p>trabajo interdisciplinario docente.</p> <p>Implementar las reuniones de trabajo.</p> <p>Definir y elaborar planificaciones y/o proyectos intersectoriales.</p> <p>Implementar actividades y/o proyectos intersectoriales.</p> <p>Realizar reuniones de evaluación del trabajo conjunto.</p> <p>Implementar seguimiento y monitoreo de reuniones de trabajo e implementación en el aula.</p>
<p>3. Implementar estrategias que promuevan el aprendizaje de calidad durante el período 2015-2018.</p>	<p>Al año 2015, el 100% de los sectores de aprendizaje, utilizan diversas estrategias activas para la optimización de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Análisis y definición de estrategias pertinentes para cada sector de aprendizaje.</p>	<p>Contratar asesoría externa de apoyo.</p> <p>(matemáticas)</p> <p>Definir, a través de reuniones de trabajo docente, las estrategias de aprendizaje a implementar por sector.</p>

			<p>Gestionar los recursos necesarios para la implementación de las estrategias seleccionadas.</p> <p>Incorporar en las planificaciones las estrategias seleccionadas.</p> <p>Implementar las diversas estrategias en el aula.</p> <p>Realizar reuniones docentes de evaluación y reflexión sobre la implementación de las estrategias en el aula.</p> <p>Sistematizar las estrategias más efectivas en el aula.</p> <p>Realizar análisis cuantitativo y cualitativo del impacto de las estrategias en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>4. Promover y fortalecer el proceso de desarrollo personal y escolar de los estudiantes, durante el período 2015-2018.</p>	<p>Al año 2015, la escuela ha logrado implementar el 100% de los talleres planificados para los estudiantes.</p> <p>Actualmente , la escuela posee un sistema de trabajo institucionalizado, orientado al desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>Implementación de un programa de desarrollo personal para los estudiantes, diferenciado por niveles.</p>	<p>Contratación de asesoría externa de apoyo.</p> <p>(Medico familiar, Psicólogos y neurólogos. Programa Pie)</p> <p>Diagnosticar las necesidades presentes en los estudiantes, en torno a su desarrollo personal y escolar.</p> <p>Diseñar un programa de desarrollo personal para los estudiantes.</p> <p>Diseñar cronograma de ejecución de talleres y/o actividades.</p> <p>Implementar talleres y/o actividades para los estudiantes.</p> <p>Implementar seguimiento y monitoreo de la ejecución del programa de desarrollo.</p> <p>Desarrollar informes</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			semestrales con resultados del trabajo realizado con los estudiantes.
3.3. Área CONVIVENCIA ESCOLAR			
<i>Objetivos estratégicos</i>	<i>Metas</i>	<i>Estrategias</i>	<i>Acciones</i>
1. <i>Potenciar el vínculo Familia - Escuela y la participación de los padres y apoderados durante el período 2015-2018.</i>	<p>A la fecha, la escuela ha logrado implementar el 100% de los talleres planificados para los padres y apoderados.</p> <p>A la fecha, la escuela posee un sistema de trabajo institucionalizado, orientado al fortalecimiento continuo del vínculo Familia-Escuela.</p>	Implementación de actividades para la inclusión de padres y apoderados.	<p>Planificar actividades recreativas y de convivencia para padres y/o apoderados guiadas por monitores externos y/o el Centro de Padres y Apoderados.</p> <p>Implementar actividades recreativas y de convivencia para padres y/o apoderados.</p> <p>Evaluar, en conjunto con el centro de padres y apoderados, la implementación de actividades y la participación de los actores.</p>

		<p>Organización de talleres para padres y/o apoderados con apoyo de asesoría externa.</p>	<p>Contratar asesoría externa de apoyo.</p> <p>Diagnosticar las necesidades e intereses de los padres y apoderados.</p> <p>Planificar y calendarizar talleres para padres, abarcando distintas temáticas e intereses.</p> <p>Ejecutar talleres para padres.</p> <p>Diseñar formato simple para que los padres y apoderados evalúen las actividades planificadas.</p> <p>Realizar seguimiento de la asistencia y participación de los padres y apoderados en las actividades organizadas.</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		Implementación de Sistema de Seguimiento y Monitoreo de actividades para el fortalecimiento del vínculo Familia-escuela.	Realizar periódicamente reuniones de evaluación de las actividades implementadas, en conjunto con centro de padres y apoderados.
<i>3.4. Área RECURSOS</i>			
Visión	Metas	Estrategias	Planificación
1. Incentivar la participación de docentes en instancias de capacitación internas o externas durante el período 2015-2018.	El 100% de los docentes se comprometen y participan en diversas capacitaciones internas y externas para fortalecer su desempeño profesional.	Participación en charlas motivacionales externas Evaluar la participación y el interés en las charlas realizadas.	Diagnosticar necesidades de capacitación en el equipo docente de la escuela. Seleccionar capacitaciones a realizar durante el período. Ejecutar charlas con entidades de asesoría externa. Evaluar permanentemente e la implementación y resultados de la capacitación docente.

<p>2. Promover el perfeccionamiento y actualización docente durante el período 2015-2018 en áreas de especialización a través del trabajo colaborativo entre pares.</p>	<p>Al año 2016, el 100% de los docentes de la escuela habrán participado en a lo menos una capacitación anual, abordando temáticas específicas de su área.</p>	<p>Calendarización de horas de libre disposición para el perfeccionamiento docente.</p> <p>Ejecución de talleres de capacitación interna.</p>	<p>Diagnosticar las necesidades de capacitación docente.</p> <p>Contratar Asesoría externa de apoyo.</p> <p>Crear calendario con la proyección de la capacitación del período.</p> <p>Ejecutar el perfeccionamiento o docente.</p> <p>Evaluar permanentemente e la implementación y resultados de la capacitación docente.</p>
<p>3. Diseñar un sistema de Selección de Personal que permita fortalecer el RRHH de la escuela durante el período 2015-2019.</p>	<p>Al finalizar el año 2015, la escuela selecciona, gestiona y evalúa sus RRHH, a partir de sus perfiles profesionales.</p>	<p>Construcción de perfiles profesionales de acuerdo a los requerimientos de la escuela, con apoyo de asesoría externa</p>	<p>Contratar Asesoría externa de apoyo.</p> <p>Identificar los requerimientos en torno al personal docente, basados en su función y el PEI de la escuela.</p> <p>Levantar los perfiles profesionales de cada integrante.</p>

			<p>Socializar y retroalimentar los perfiles profesionales con los distintos actores involucrados.</p> <p>Aplicar los perfiles diseñados para la selección de nuevas contrataciones y la evaluación de desempeño docente.</p>
<p>4. Optimizar la gestión de los recursos financieros con el fin de aumentar en infraestructura y en recursos pedagógicos durante el período 2015-2019.</p>	<p>Al año 2015, la escuela gestiona de manera óptima y autónoma sus recursos financieros.</p>	<p>Elaboración y evaluación de presupuesto con apoyo de asesoría externa.</p>	<p>Contratar asesoría externa.</p> <p>Identificar las necesidades de la escuela, en torno a su infraestructura e inventario de recursos pedagógicos.</p> <p>Elaborar presupuesto, con apoyo de asesoría externa.</p> <p>Adquirir recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de la escuela.</p>

		Seguimiento y monitoreo de los recursos con apoyo externo	Implementar sistema de seguimiento y monitoreo del uso de los recursos pedagógicos.
3.5. Área RESULTADOS			
Visión	Metas	Estrategias	Planificación
1. Mejorar los resultados SIMCE a través de la instalación de un Programa SIMCE durante el período 2015-2019.	El 100% de los estudiantes participan del Programa SIMCE, mejorando sus resultados en las evaluaciones	Implementación de Programa SIMCE con apoyo de asesoría externa.	<p>Contratar asesoría técnica.</p> <p>Diagnosticar nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Elaborar Programa SIMCE.</p> <p>Implementar Programa SIMCE para los niveles involucrados.</p> <p>Realizar evaluaciones para medir impacto del Programa SIMCE.</p> <p>Implementar modificaciones o</p>

			remédiales en el programa, basados en los resultados obtenidos en las evaluaciones de proceso.
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------

Análisis de los resultados Diagnósticos.

LIDERAZGO:

En esta área podemos decir que existe una presencia permanente de acciones que en su conjunto apuntan a una gestión de calidad. La comunidad educativa reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos al Liderazgo y tiende a existir un sistema de evaluación lo que permite la mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.

Es así, que una de las tareas que nos proponemos dentro de este ámbito es motivar a los padres y apoderados para asumir un rol de mayor relevancia durante el proceso de aprendizaje de sus hijos. Por otro lado, es de nuestro gran interés, tener un mayor control de los procesos de gestión de la escuela a través de un seguimiento y evaluación sistemático y permanente de los resultados de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

GESTIÓN CURRICULAR:

Dentro de este ámbito podemos concluir que existe una presencia sistemática de acciones que en su conjunto evidencian una gestión de calidad. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a los procesos curriculares, visualizándose también la existencia de un sistema de evaluación lo que permite la mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.

Desde aquí debemos enfocarnos en buscar el perfeccionamiento en el área de Evaluación tanto en la construcción de los instrumentos como en el monitoreo de los mismos procurando que en cada sector de aprendizaje sea de forma progresiva y secuenciada.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Al igual que en las áreas anteriores, podemos decir que existe una presencia sistemática de acciones de convivencia escolar que en su conjunto hablan de una gestión de calidad. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a esta área y tiende a existir un sistema de evaluación, lo que permite mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes.

A pesar de lo expuesto anteriormente se hace necesario no dejar de lado el rol transversal que deben tener los Padres y Apoderados en las actividades de nuestra escuela, es por esta razón que nuestro interés estará en lograr mayor empoderamiento y participación de estos en la construcción del sentido comunitario de escuela.

RECURSOS:

Existe la presencia sistemática de acciones que en su conjunto hablan de una gestión de calidad. La comunidad reconoce la forma en que se abordan los aspectos referidos a esta área y tiende a existir un sistema de evaluación lo que permite la mejora continua de las acciones en función de impactar positivamente los procesos de la escuela y los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, se hace necesario optar a nuevos programas del Ministerio para mejorar y aumentar los recursos pedagógicos por lo que hemos optado por nuevos proyectos como son los Centros de Recursos y Aprendizaje (CRA) y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) .

RESULTADOS:

Existen resultados fluctuantes en las diferentes evaluaciones SIMCE realizadas durante estos años, lo que a nuestro entender habla de que se debe trabajar en la instalación de prácticas permanentes y sistemáticas que permitan a corto plazo generar un impacto mayor en los resultados.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Dimensión: Convivencia Escolar	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar prácticas y espacios de formación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el PEI, los OAT y las BC	80% de las actividades planificadas en el Plan de Convivencia Escolar son ejecutadas según lo establecido
Estrategias para esta dimensión	Monitorear, evaluar y retroalimentar las prácticas relacionadas con la formación de los y las integrantes de la comunidad educativa.
Subdimensión focalizada.	Formación.
Indicador de Seguimiento 1	N° de actividades realizadas/n° de actividades planificadas.
Indicador de seguimiento 2	% de valoración positiva de las actividades implementadas.
Acción 1	Desarrollo de los planes del Equipo de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	Actividades e intervenciones para la formación integral de los y las estudiantes, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, medio ambiente, consumo y tráfico de drogas, sexualidad, afectividad y género.
Fecha de inicio	Marzo.
Fecha de término	Diciembre.
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Horas de asesor de la convivencia escolar, Material de oficina, material didáctico, servicios profesionales, afiches, reconocimientos, pendón, transporte, colación, coffee break, Plaza para Estudiantes.

Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planificación por área.	
	Registro de la actividad.	
Financiamiento	SEP	10.000.000
	Total	10.000.000
Acción 2	Perfeccionamiento a Docentes y colaboradores (as) de la educación en el área de Convivencia Escolar.	
Descripción de la acción	Capacitación a Docentes y Colaboradores de la educación en temáticas relacionada con el desarrollo de una sana convivencia escolar, considerando su impacto en los aprendizajes y la formación integral de todos (as) los (as) estudiantes.	
Fecha de inicio	Agosto.	
Fecha de término	Diciembre.	
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar.	
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de ATE, coffe break.	
Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Lista de Asistencia.	
	Términos de referencia, licitación.	
	Programa de capacitación	
	Evaluación.	
	Boleta de Honorario o de servicio.	

Financiamiento	SEP	18.000.000
	Total	18.000.000
Acción 3	Implementación del Plan de Formación Ciudadana	
Descripción de la acción	Desarrollar una cultura cívica de manera sistemática en la comunidad educativa, mediante la implementación de actividades que promuevan la expresión libre de opiniones, deliberación y debate fundamentado de ideas, contribuyendo a la formación democrática, participación activa y desarrollo personal y social de los estudiantes.	
Fecha de inicio	Marzo de 2017.	
Fecha de término	Diciembre de 2017.	
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar.	
Recursos para la implementación de la acción	Horas de orientadora familiar, contratación de servicios de consultoría, materiales de oficina, afiches, fotocopias, salidas pedagógicas, transporte, colación, coffe break.	
Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Formación Ciudadana	
	Informe de Avance	
	Evaluación	
Financiamiento	SEP	10.000.000
	Total	10.000.000

Acción 4	Conmemoración de efemérides y situaciones propias de nuestra cultura escolar.	
Descripción de la acción	Desarrollo de actividades vinculadas a la conmemoración de efemérides y fechas importantes para la cultura escolar, en donde se promueva un lugar de encuentro y participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia.	
Fecha de inicio	Marzo 2017	
Fecha de término	Diciembre 2017.	
Responsables	Orientadora Educacional.	
Recursos para la implementación de la acción	Horas de Orientadora Educacional, insumos computacionales, premios, incentivos de carácter protocolar (galvanos, copas, medallas u otros de similar naturaleza), materiales y artículos de librería, contratación de animación, disfraces, ornamentación, movilización, arriendo juegos.	
Planes asociados.	Plan de Convivencia Escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Calendarización de Efemérides. Programa de Actividades.	
Financiamiento	SEP	5.000.000
	Total	5.000.000
Dimensión: Convivencia Escolar		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	
Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar que aseguren un ambiente adecuado y	85% de las personas consultadas de la comunidad educativa reconocen que las prácticas institucionales relacionadas con la Convivencia Escolar aseguran un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la Comunidad Educativa.	

propicio para el desarrollo personal y social toda la comunidad educativa.	
Estrategias para esta dimensión	Monitorear, evaluar y retroalimentar las prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa
Subdimensión focalizada.	Convivencia escolar
Indicador de Seguimiento 1	% de implementación de las acciones planificadas.
Indicador de seguimiento 2	% de valoración positiva en relación a las actividades implementadas
Acción 1	Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	Difusión y socialización del Reglamento de Convivencia Escolar con Docentes y CGPYA, con posterior entrega de documento a la comunidad educativa, con fin de regular los procedimientos, normas y faltas establecidas dentro del establecimiento.
Fecha de inicio	Agosto.
Fecha de término	Diciembre.
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas de Asesor de la convivencia escolar, contratación de servicios para impresión, material de Oficina.
Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Uso de tecnología	Si.

Programa	SEP	
Medios de Verificación	Reglamento de Convivencia Escolar.	
	Lista de Firma de recepción.	
Financiamiento	SEP	4.000.000
	Total	4.000.000
Acción 2	Fortalecimiento de una cultura de seguridad y autocuidado.	
Descripción de la acción	Promover el desarrollo de una cultura preventiva y de autocuidado de manera permanente en la unidad educativa mediante la elaboración, difusión e implementación de un Plan Integral de Seguridad Escolar, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad escolar.	
Fecha de inicio	Enero	
Fecha de término	Diciembre	
Responsables	Encargado de seguridad /Asesor en Prevención de Riesgos	
Recursos para la implementación de la acción	Horas prevencionista, horas de asesor de la convivencia escolar, otros administrativos, resma de papel, tóner, fotocopia, impresora, material de seguridad, insumos de enfermería, afiches.	
Planes asociados.	Plan Integral de Seguridad Escolar.	
Uso de tecnología	Sí.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)	
	Informe CheckList para Configurar PISE	
	Informe de "Caminatas de Seguridad"	
	Bitácora de Registro de Actividades	
Financiamiento	SEP	38.000.000
	Total	38.000.000
Subdimensión focalizada.	Participación y vida democrática.	

Indicador de Seguimiento 1	% de valoración positiva de los participantes de las actividades planificadas	
Indicador de seguimiento 2	% de alumnos que participan del Plan Medio Ambiental en la comunidad educativa	
Acción 1	Desarrollar una cultura sustentable y libre de contaminación	
	Implementación de un Plan de Medio Ambiente que promueva una cultura focalizada en valores y respeto a través de distintas acciones que fomenten el desarrollo y socialización sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia para prevalecer la calidad de vida en el planeta.	
Fecha de inicio	Marzo 2017	
Fecha de término	Diciembre 2017	
Responsable	Encargada de Medio Ambiente.	
Recursos para la implementación de la acción	Cajas de reciclaje, Contenedores Plásticos, Folletos, Afiches, Chapas, Letreros Plásticos, Transporte, Colaciones, Resma, Tinta, Cartulina, Plumones, Pegamentos, Pegote, Coffee Break, Macetas, Árboles Nativos, Biodigestor, Carro de Arrastre de Biodigestor, Combustible, Recurso Humano, Contenedores de Residuos Orgánicos, Trituradora de Papel.	
Planes asociados.	Plan de Formación Ciudadana	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Medio Ambiente	
	Boletas/Facturas de Compras	
	Planificación de Salidas	
	Lista de Asistencia a Charlas.	
Financiamiento	SEP	4.500.000
	Total	4.500.000

Acción 2		Reglamento de Convivencia Escolar	
Descripción de la acción	Socialización del reglamento de convivencia escolar con los docentes y el CGPA, con posterior entrega de documento a la comunidad educativa, con el fin de regular los procedimientos, normas y faltas establecidas dentro del establecimiento.		
Fecha de inicio	Agosto 2017		
Fecha de término	Diciembre 2017		
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar		
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de Horas de Asesor de Convivencia Escolar, contratación de servicios para la impresión, material de oficina		
Planes asociados.	Plan de Convivencia Escolar.		
Uso de tecnología	No		
Programa	SEP		
Medios de Verificación	Reglamento de convivencia escolar.		
Financiamiento	SEP	0	
	Total	10.000.000	

Dimensión: Gestión Pedagógica.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA

Consolidar prácticas que favorezcan instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.	El 80% de los docentes percibe que las instancias de colaboración e intercambio de experiencias, conocimientos y prácticas de aprendizajes mejoraron la implementación curricular
Estrategias para esta Dimensión	Consolidar el plan de trabajo mediante una pauta de evaluación los niveles de desempeño en metodologías y didáctica
Subdimensión focalizada.	Gestión del Currículum.
Indicador de Seguimiento 1	Número de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas.
Indicador de seguimiento 2	Número de docentes que participan en instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica.
Indicador de seguimiento 3	% de implementación de cobertura curricular primero básico a cuarto medio.
Acción 1	Intercambio de Metodologías y Didáctica.

Descripción de la acción	Favorecer reuniones técnicas pedagógicas, mensualmente, de articulación, intercambio y colaboración de metodologías y didáctica, permitiendo la reflexión y discusión entre pares a nivel de departamentos de asignaturas.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Sub Directores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Horas de profesional de apoyo al equipo técnico, horas de Docentes coordinadores de Departamentos de Asignatura, material de oficina, fotocopias, recursos educativos, libros de actas, bolsos. Reconocimientos educativos (Premio, galardones, Tazones, etc.)	
Planes asociados.	Plan de apoyo al Desarrollo Docente.	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Asistencia, temas tratados y acuerdos en libro de acta.	
	Informe de evaluación.	
	Plan de trabajo de Departamento de Asignaturas.	
Financiamiento	SEP	\$ 40.000.000
	Total	\$ 40.000.000
Acción 2	Asesoría Curricular.	
Descripción de la acción	Fortalecer sesiones de análisis de resultados académicos, prácticas docentes y perfeccionamiento en temas educativos, a través de profesionales internos o externos, con la finalidad de mejorar la implementación curricular.	
Fecha de inicio	2017-01-02	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Sub Directores Académicos.	

Recursos para la implementación de la acción	Horas de profesional de apoyo a equipo técnico, capacitación, traslado, colación, fotocopias, impresora, tóner, carpetas, plumones.	
Planes asociados.	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Uso de tecnología	Sí.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Propuesta técnica.	
	Cronograma de trabajo.	
	Lista de Asistencia.	
	Evaluación de capacitación.	
Financiamiento	PIE	\$ 10.000.000
	SEP	\$ 16.000.000
	Total	\$ 26.000.000
Acción 3	Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes.	
Descripción de la acción	Actualización y difusión del Reglamento de evaluación y promoción, considerando: procedimientos de detección de NEE;-procedimientos de evaluación adaptados, accesible a los estudiantes que presentan NEE asociadas a discapacidad visual, intelectual y motora.	
Fecha de inicio	2017-04-03	
Fecha de término	2017-07-31	
Responsables	Subdirectores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Folletería para la difusión del reglamento - Papel, tinta, impresora	
Planes asociados	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	Sí.	

Programa	PIE	
Medios de Verificación	Cronograma para su elaboración.	
	Informe de acciones de difusión.	
Financiamiento	PIE	1.000.000.-
	Total	1.000.000.-
Acción 4	Sistema de administración académica.	
Descripción de la acción	Potenciar el monitoreo de la cobertura curricular, niveles de aprendizaje y el rendimiento escolar mediante un sistema de registro centralizado, que permita evaluar mensualmente los niveles de avance.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-30	
Responsables	Jefe de Departamento de Informática	
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitaciones a docentes, equipo UTP, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector.	
Planes asociados	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de acción departamento informática	
	Cronograma de trabajo Planificaciones anual de todos los niveles y asignaturas.	
	Reportes de Análisis de Resultados académicos.	
	Contrato de prestación de servicios Reportes de resultados	
Financiamiento	SEP	\$ 27.500.000
	Total	\$ 27.500.000
Dimensión: Gestión Pedagógica		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer las prácticas de identificación y de prevención en apoyo a los estudiantes, de manera sistemática, implementando acciones para asegurar su continuidad en el sistema escolar	El 100% de los estudiantes en riesgo de deserción son identificados y apoyados sistemáticamente.
Estrategia para esta dimensión	Consolidar las redes de apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento escolar mediante una pauta de evaluación que permita articular los distintos estamentos involucrados (orientación, psicosocial, PIE, etc.)
Subdimensión focalizada.	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Número de alumnos en programa de apoyo escolar en orientación, reforzamiento, PIE, y equipo multidisciplinario.
Indicador de seguimiento 2	Número de estudiantes de enseñanza básica y media que participan en taller extraescolar.
Indicador de seguimiento 3	% de la eficiencia interna.
Acción 1	Refuerzo Escolar.

Descripción de la acción	Desarrollar prácticas de reforzamiento escolar a estudiantes de enseñanza básica y media, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje, asegurando los resultados y la continuidad escolar.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Sub Directores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas a Sub Director Académico, horas Asistentes de aula, horas Docentes, resma de papel, fotocopias, recursos de aprendizajes, útiles escolares.	
Planes asociados.	Inclusión escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe de seguimiento del rendimiento escolar.	
	Registro de Asistencia.	
	Registro de actividades de reforzamiento.	
	Evaluación final del proceso.	
	SEP	\$ 98.000.000
	Total	\$ 98.000.000
Acción 2	Orientación Escolar.	
Descripción de la acción	Mejorar el apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción, en continua orientación escolar, mediante la atención de los(as) estudiantes y sus familias por parte de un equipo multidisciplinario, con la finalidad de asegurar la continuidad escolar y mejorar la tasa de eficiencia interna.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Orientador.	

Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas Orientadora, horas Psicólogo, horas Asistente Social, resma de papel, útiles escolares.	
Planes asociados.	Plan de inclusión	
Uso de tecnología	Sí.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planes de intervención.	
	Registro de intervenciones y seguimiento de los estudiantes atendidos.	
	Informe de evaluación final.	
Financiamiento	SEP	\$ 20.000.000
	Total	\$ 20.000.000
Acción 3	Motivación Escolar.	
Descripción de la acción	Promover estrategias que permitan la vinculación de los y las estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en investigaciones, exposiciones, ferias y olimpiadas escolares; como también en salidas a terreno tales como: museos, parques educativos, universidades, cines, entre otros lugares, con la finalidad de asegurar la continuidad escolar.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Sub Directores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Sub Director Académico, horas monitores, hora docente, material didáctico, útiles escolares, transporte, afiches, colaciones, pago de entradas a lugares que se visitan.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	Sí.	
Programa	SEP-PIE	

Medios de Verificación	Planificación de actividades.	
	Registro de salidas a terreno.	
	Lista de estudiantes participantes en ferias y olimpiadas escolares.	
Financiamiento	SEP	\$ 30.000.000
	Total	\$ 30.000.000
Acción 4	Monitoreo Escolar.	
Descripción de la acción	Potenciar la identificación, apoyo y seguimiento de los y las estudiantes en riesgo, desde 5°Básico a 4°Medio, a través del monitoreo permanente del Docente Tutor al rendimiento académico, con la finalidad de asegurar la continuidad en el sistema escolar y mejorar las tasa de eficiencia interna.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Orientador Educacional.	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas de Orientadora, horas Docente Tutor, resmas de papel, fotocopias, carpetas, , base de datos.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Tutorías	
	Registro de entrevistas con estudiantes y apoderados	
	Actas de calificación y promoción.	
	Registro de asistencia y acta de reuniones técnicas.	
	Ficha del estudiante.	
Financiamiento	Evaluación del Plan.	
	SEP	\$16.000.000
	Total	\$ 16.000.000

Acción 5	Apoyo a los aprendizajes de estudiantes PIE	
Descripción de la acción	Definición de estrategias didácticas, metodológicas y adquisición de recursos materiales, para el trabajo con alumnos(as) PIE.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Coordinador PIE.	
Recursos para la implementación de la acción	Papel, tinta impresora, otros materiales, Materiales didácticos.	
Planes asociados.	Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Plan de Integración Escolar	
	Informe de seguimiento del rendimiento escolar.	
Financiamiento	PIE	1.000.000
	Total	\$ 1.000.000
Acción 6	Actividad Extraescolar.	
Descripción de la acción	Fortalecer las actividades extraescolares mediante la ejecución del plan estratégico de enseñanza pre básica, básica, y media en las áreas artística cultural, cívico social, científica tecnológica y deportiva, con la finalidad de potenciar sus habilidades a través de sus intereses.	
Fecha de inicio	2017-03-06	
Fecha de término	2017-12-29	
Responsables	Coordinador extraescolar.	

Recursos para la implementación de la acción	Horas Docentes, horas monitores, materiales deportivos, equipamiento deportivos, vestimenta artística, confección, telas, Data, PC, instrumentos musicales, afiches, amplificación, iluminación, cables de micrófono, micrófonos, pedestales, conectores plus y canon, decoración, resma, fotocopias, impresora, tóner, diplomas, medallas, trofeos, traslados delegaciones, colaciones, juegos infantiles, didácticos, mallas, papales, mobiliario.	
Planes asociados.	Formación ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión.	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan estratégico Extraescolar.	
	Libro de registro de actividades.	
	Lista de asistencia.	
	Evaluación del plan.	
Financiamiento	SEP	\$ 68.000.000
	Total	\$ 68.000.000

Acción 7	Plan de Fomento Lector
Descripción de la acción	Fortalecer y estimular el interés propio por la lectura en los estudiantes, ampliando las acciones elaboradas en el <i>Plan de Fomento Lector</i> , incorporando un Plan Lector que favorezca el nivel cultural, educativo, creativo y pensamiento crítico en los estudiantes.
Fecha de inicio	2017-03-06
Fecha de término	2017-12-29
Responsables	Coordinador Departamento de Lenguaje/ Biblioteca CRA/Subdirección Académica

Recursos para la implementación de la acción	Servicios profesionales, Plaza Lectura, credenciales electrónicas (CRA), Afiches, gigantografía, vinilos, pendones, premios, galvanos, transporte, colación, entradas a eventos.	
Planes asociados	Ninguno	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Fomento Lector.	
	Informe seguimiento del plan	
	Plan Lector.	
	Informe Evaluación Final del Plan.	
Financiamiento	SEP	5.100.000
	Total	5.100.000

Acción 8	Tutoría Escolar.
Descripción de la acción	Implementar un programa de tutores entre pares de estudiantes mediante un trabajo colaborativo semanal, potenciando las habilidades sociales y cognitivas, con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizajes.
Fecha de inicio	2017-03-06.

Fecha de término	2017-12-29.	
Responsables	Sub Director Académico/Orientadora Familiar	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas, impresora, tóner, resmas de papel, útiles escolar, fotocopias, cámara de video, uniforme corporativo, traslado y colaciones.	
Planes asociados.	Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Noticias página WEB.	
	Plan de trabajo.	
	Informe final de evaluación.	
Financiamiento	SEP	\$4.000.000
	Total	\$ 4.000.000
Acción 9	Adquisición de material didáctico para Pre básica	
Descripción de la acción	Adquisición de material didáctico, de las áreas de Lenguaje, matemática, cuantificación y ciencias; para mejorar el desarrollo de clases, logrando que estas sean atractivas e innovadoras.	
Fecha de inicio	06/07/17	
Fecha de término	05/12/17	
Responsables	Coordinadora de Pre básica	
Recursos para la implementación de la acción	Materiales didácticos	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Facturas de compras.	
	Planificación de clases	
Financiamiento	SEP	7.000.000

Total	7.000.000
--------------	------------------

Dimensión: Liderazgo	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el rol del director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.	El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de procesos relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizada para la toma de decisiones comprometidas en el PME.
Estrategias para esta dimensión	El Director realiza a junto al equipo directivo y docente la articulación entre el PEI, PME y las bases curriculares.
Subdimensión focalizada.	Liderazgo del Director
Indicador de Seguimiento 1	% del equipo de gestión que maneja resultados educativos
Indicador de seguimiento 2	N° de pruebas PME aplicadas para medir los resultados educativos
Acción 1	Conducción Efectiva del Trabajo del equipo de Gestión
Descripción de la acción	Desarrollo de instancias trimestrales de entrega de avance de las acciones planificadas en el P.M.E. por cada responsable de acuerdo a sus principales indicadores asociados al modelo de gestión del Establecimiento.
Fecha de inicio	22-06-2017
Fecha de término	15-12-2017
Responsables	Coordinador SEP
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas de coordinador SEP, data, equipo Recurso Humano P.M.E., fotocopias, resma de papel, colación.
Planes asociados.	Plan de Inclusión

Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Entrega de Informe Trimestral por dimensión	
	Resultados de Aplicación de pruebas PME	
	Acta de reuniones del equipo PME	
	Informe Evaluación Final al término de año escolar	
Financiamiento	SEP	\$ 6.000.000
	Total	\$ 6.000.000
Acción 2	Plan Estratégico de Comunicaciones 2017	
Descripción de la acción	Implementación de las acciones dispuestas en el Plan de Acción Estratégico Comunicacional referido a la entrega de información a la comunidad educativa, focalizándose en apoderados y alumnos .	
Fecha de inicio	15-05-2017	
Fecha de término	15-12-2017	
Responsables	Encargado de Comunicaciones	
Recursos para la implementación de la acción	Software Comunicaciones, Capacitaciones, Resma de Papel, Impresora, Tóner, Fotocopia, Afiches, Pendones.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Comunicaciones	
	Informe de Avance	
	Informe Final	
Financiamiento	SEP	\$ 17.000.000
	Total	\$ 17.000.000
Acción 3	Cuenta pública 2016	

Descripción de la acción	Informe Público sobre la rendición de los recursos financieros, institucionales y pedagógicos de la unidad educativa	
Fecha de inicio	01-06-2017	
Fecha de término	15-11-2017	
Responsables	Rector	
Recursos para la implementación de la acción	Data, Folletos, folletos impresos de cuenta pública, PC, Resmas, Colaciones.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Documento síntesis Cuenta Pública	
	Lista de Asistencia	
	Acta de reunión	
Financiamiento	SEP	\$ 1.500.000
	Total	\$ 1.500.000
Acción 4	Taller de TV	
Descripción de la acción	Desarrollar la participación escolar a través de un canal de TV vinculando los procesos de Gestión pedagógica con la comunidad educativa.	
Fecha de inicio	2017-05-25	
Fecha de término	2017-12-21	
Responsables	Docente lenguaje y comunicación.	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas encargado, PC, insumos audiovisuales, visitas, soporte	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Acción Taller de Televisión	

Financiamiento	Cronogramas semestral de actividades	
	Informe de Reporte de Avance	
	Portal TV	
	SEP	\$ 2.322.268
	Total	\$ 2.322.268
Dimensión: Liderazgo		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		META ESTRATÉGICA
Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel directivo en los ámbitos institucionales y pedagógicos		El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de procesos relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizada para la toma de decisiones comprometidas en el PME
Estrategia para esta dimensión		Sistematizar la información recogida sobre la implementación de acciones de apoyo pedagógico y resultados de aprendizaje
Subdimensión focalizada.		Planificaciones y Resultados

Acción 1	Recopilación de datos y análisis institucionales.
Indicador de Seguimiento 1	N° de indicadores definidos por dimensión de proceso.
Indicador de Seguimiento 2	% de avance del diseño del sistema de gestión
Descripción de la acción	Desarrollar un Sistema Informático que recopile los resultados institucionales y pedagógicos y su sistematización, para el correcto monitoreo de la gestión y la toma de decisiones
Fecha de inicio	03-04-2017
Fecha de término	30-12-2017
Responsables	Jefe departamento de Informática
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitaciones, contratación de personal informático, impresora, papel, fotocopia, PC, Data.
Planes asociados.	Plan de Acción de Informática

Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Acción de Informática	
	Cronograma de Trabajo	
	Diseño del Sistema de Información para la Gestión	
Financiamiento	SEP	\$ 20.500.000
	Total	\$ 20.500.000
Acción 2	Monitoreo y seguimiento de los resultado de las pruebas PME	
Indicador de Seguimiento 1	% de seguimiento en la implementación del PME	
Indicador de Seguimiento 2	N° de pruebas PME aplicadas para monitorear los aprendizajes	
Descripción de la acción	Ejecutar un monitoreo permanente de la implementación de las acciones declaradas en el PME y su impacto en los resultados de aprendizaje	

	(Diagnóstica, intermedia, final)
Fecha de inicio	03-06-2017
Fecha de término	30-11-2017
Responsables	Coordinador SEP
Recursos para la implementación de la acción	Pruebas LIRMI, Fotocopias, Software, Resma de papel.
Planes asociados.	Inclusión
Uso de tecnología	X
Programa	SEP
Medios de Verificación	Nómina de alumnos que rinden prueba
	Resultados de pruebas PME
	Acciones remediales.
	Comparación en las diferentes aplicaciones
Financiamiento	SEP \$100.000
	Total \$10.000

Acción 3	Aplicación de pruebas PME(Inicio, Intermedia, Final)
Indicador de Seguimiento 1	% resultados de eficiencia interna (retiro, aprobación, deserción.)
Indicador de Seguimiento 2	Número de pruebas PME aplicadas.

Descripción de la acción	Realizar monitoreo y seguimiento de los aprendizajes claves a través de tres aplicaciones(diagnóstico, intermedia y final)	
Fecha de inicio	Marzo 2017	
Fecha de término	Noviembre 2017	
Responsables	Coordinador SEP	
Recursos para la implementación de la acción	Pruebas Lirmi, fotocopias, Software, resma de papel.	
Planes asociados.	Plan de apoyo a la inclusión	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Nómina de alumnos(as) que rinden las pruebas.	
	Resultados de las pruebas aplicadas	
	Acciones remediales	
	Comparación en los resultados de las diferentes aplicaciones.	
Financiamiento	SEP	\$0
	Total	\$0
Acción 4	Liderar Consejos de evaluación	
Indicador de Seguimiento 1	% de eficiencia interna	
Indicador de Seguimiento 2	Numero de consejo de evaluación.	

Descripción de la acción	Realizar un análisis de la eficiencia interna a partir del consejo de evaluación, en forma semestral y anual para la toma de decisiones.	
Fecha de inicio	Marzo 2017	
Fecha de término	Noviembre 2017	
Responsables	Subdirectores académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Fotocopias, resma de papel, data, colaciones, PC.	
Planes asociados.	Plan de inclusión, Plan de desarrollo de la profesión docente.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe de consejos de evaluación semestral y anual.	
Financiamiento	SEP	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión: Gestión de Recursos	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Perfeccionar el Plan de Desarrollo del Personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de los funcionarios.	100% de los funcionarios docentes y administrativos son capacitados y evaluados según estándares del Plan de Desarrollo del Personal
Estrategia diseñada para esta dimensión	Apoyo y capacitación a todos los funcionarios especialmente a aquellos que presentan mayor debilidad en su desempeño.
Subdimensión focalizada.	Gestión del Personal

Acción 1	Implementación Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo
Indicador de Seguimiento 1	Informe cuestionario SUSESO/ISTAS21
Indicador de Seguimiento 2	Acta de asistencia proceso de socialización
Indicador de Seguimiento 3	Acta de reuniones comité de aplicación
Descripción de la acción	Difusión, socialización, aplicación e implementación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, con el propósito de medir la existencia y magnitud de los factores de riesgo psicosociales presentes en el establecimiento educacional, permitiendo implementar medidas concretas para mejorar, fortalecer y promover una organización del trabajo más saludable.
Fecha de inicio	01-03-2017
Fecha de término	31-12-2017
Responsables	Comité de Aplicación
Recursos para la implementación de la acción	Capacitaciones, Impresora, Tóner, Papel, Colación.
Planes asociados.	Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	X
Programa	SEP
Medios de Verificación	Informe cuestionario SUSESO/ISTAS21
	Acta de asistencia proceso de socialización
	Acta de reuniones comité de aplicación
Financiamiento	SEP \$500.000
	Total \$500.000
Acción 2	Incentivo al desempeño

Indicador de Seguimiento 1	N° de acciones para apoyar y gestionar RRHH
Indicador de Seguimiento 2	Cantidad de incentivos entregados a los funcionarios
Indicador de Seguimiento 3	N° de Reportes en la plataforma digital
Descripción de la acción	El Rector otorgará un incentivo al desempeño al personal del establecimiento Educacional, según lo establecido en reglamento del buen Simce, en base al cumplimiento de metas y resultados en el proyecto Educativo que realice labores de apoyo efectivo para el cumplimiento de los objetivos del plan de mejoramiento educativo.
Fecha de inicio	01-01-2017
Fecha de término	31-12-2017
Responsables	Rector
Recursos para la implementación de la acción	Reglamento de incentivos del establecimiento, metas institucionales asociados al PEI, recursos financieros, resultados de mediciones estandarizadas y eficiencia interna.
Planes asociados.	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Si
Programa	
Medios de Verificación	Informe de resultados de mediciones estandarizadas
	Liquidaciones de sueldos de personal con incentivos
	Reglamento de Incentivos
Financiamiento	PIE
	SEP \$ 27.000.000
	Total \$ 27.000.000
Acción 3	Automatización del Manejo y Administración del Personal Institucional

Indicador de Seguimiento 1	% de Información del personal administrativo y docente en plataforma digital
Indicador de Seguimiento 2	% de Perfiles de Cargos
Descripción de la acción	Centralizar mensualmente la información del personal administrativo y docente en la plataforma digital del área de Recursos Humanos.
Fecha de inicio	01-01-2017
Fecha de término	31-12-2017
Responsables	Sub Director Personal y Finanzas
Recursos para la implementación de la acción	Mantenimiento de Software de Gestión, capacitaciones de personal administrativo e informático, impresora, tóner, papel, PC, proyector, colación.
Planes asociados	
Uso de tecnología	X
Programa	SEP
Medios de Verificación	Reporte mensual informe personal administrativo y docente
Financiamiento	SEP \$ 1.000.000
	Total \$ 1.000.000
Acción 4	Validación y evaluación perfiles de cargo
Indicador de Seguimiento 1	% de perfiles de cargo validados a los funcionarios.
Indicador de Seguimiento 2	% de información del personal administrativos y docente en la plataforma digital.
Descripción de la acción	Describir los perfiles de cargos, validándolos, para generar posteriores etapas de evaluación de competencias laborales.
Fecha de inicio	Marzo 2017

Fecha de término	Octubre 2017	
Responsables	Subdirector de personal y finanzas	
Recursos para la implementación de la acción	Resmas, fotocopias, data, PC, RRHH, Equipo de gestión	
Planes asociados	Plan de desarrollo profesional docente	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe de perfiles según cargo	
Financiamiento	SEP	\$0
	Total	\$0
Dimensión: Gestión de Recursos		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	
Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances, proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo como los encargados de programas o proyectos PME, SEP, PIE, u otros.	El 100% de los recursos institucionales este asignado y distribuido según un modelo presupuestario por centros de costos o centros de responsabilidad	
Estrategias para esta dimensión	Integrar los diferentes presupuestos de los centros de responsabilidad con los programas o proyectos de colegio.	
Subdimensión focalizada.	Gestión de Recursos Financieros	
Acción 1	Elaboración de un Presupuesto Participativo	
Indicador de Seguimiento 1	Monitoreo de la ejecución presupuestaria	

Indicador de Seguimiento 2	Avances presupuestarios v/s resultados
Descripción de la acción	Elaboración de un plan anual con propuesta de un presupuesto participativo vinculado a centros de responsabilidades que propenda a dar solución a problemas de la propia organización fortaleciendo la capacidad interna en cuanto a la ejecución y desarrollo de proyectos institucionales.
Fecha de inicio	01-01-2017
Fecha de término	31-12-2017
Responsables	Sub Director Personal y Finanzas
Recursos para la implementación de la acción	Software de Gestión, capacitaciones, profesionales Informáticos, impresora, papel, colación fotocopia, PC, Recursos Humanos.
Planes asociados.	
Uso de tecnología	Si
Programa	SEP
Medios de Verificación	Cronograma de Trabajo Informe avance ejecución v/s presupuesto por centro de Responsabilidad
Financiamiento	SEP \$ 1.000.000 Total \$ 1.000.000
Acción 2	Planificación Presupuestaria
Indicador de Seguimiento 1	Monitoreo de la ejecución presupuestaria
Indicador de Seguimiento 2	Avance presupuestario v/s resultados
Descripción de la acción	Mejorar el sistema informático de Gestión Presupuestaria que permita distribuir de manera planificada y ordenada el presupuesto asociado a las diferentes fuentes de financiamiento.

Fecha de inicio	01-01-2017
Fecha de término	31-12-2017
Responsables	Jefe de departamento de informática
Recursos para la implementación de la acción	Software de Gestión, capacitación y capacitación de personal Informático y Recursos Humanos.
Planes asociados.	Plan de acción Departamento de Informática
Uso de tecnología	X
Programa	SEP
Medios de Verificación	Acta de reuniones de planificación. Informe de avance
	Cronograma de Trabajo
	Plan de acción de informática
Financiamiento	SEP \$ 3.000.000
	Total \$ 3.000.000
Subdimensión focalizada.	Gestión de Recursos Educativos
Acción 1	Aula TIC
Indicador de Seguimiento 1	Disponibilidad de la Plataforma
Indicador de Seguimiento 2	% de equipos operativos
Indicador de Seguimiento 3	Medición de recursos TIC
Descripción de la acción	Desarrollar y poner en marcha una sala de aula TIC, dirigida a la atención de los estudiantes del programa PIE, en los niveles de NT1 a NM4
Fecha de inicio	01-01-2017
Fecha de término	31-12-2017
Responsables	Jefe de Departamento Informática

Recursos para la implementación de la acción	Unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, software, proyector, Tablet, Pizarra digital, mobiliario.	
Planes asociados.	Plan de acción de informática	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Proyecto de Aula TIC Plan de acción de Informática Plan de Acción PIE	
	Encuesta de satisfacción funcionarios	
	Cronograma de trabajo	
Financiamiento	PIE	\$ 5.000.000
	Total	\$ 5.000.000
Acción 2	Recursos TIC	
Indicador de Seguimiento 1	Disponibilidad de la Plataforma	
Indicador de Seguimiento 2	% de equipos operativos	
Indicador de Seguimiento 3	Medición de recursos TIC	
Descripción de la acción	Mejorar la infraestructura TIC garantizando un acceso expedito a los recursos educativos y material de apoyo, favoreciendo el trabajo de los docentes y el mejoramiento de los aprendizajes.	
Fecha de inicio	01-01-2017	
Fecha de término	31-12-2017	
Responsables	Jefe Departamento de Informática	
Recursos para la implementación de la acción	Hardware computacional, capacitaciones, unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector, mobiliario	

Planes asociados.	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe mensual de uso TIC	
	Plan de renovación de equipamiento TIC	
	Cronograma de trabajo	
Financiamiento	PIE	\$ 17.000.000
	SEP	\$ 10.000.000
	Total	\$ 27.000.000
Planes asociados.	Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Plan de Integración Escolar	
	Informe de seguimiento del rendimiento escolar.	
Financiamiento	PIE	\$ 40.000.000
	Total	\$ 40.000.000

Bibliografía

- Referencias Alvarado, O. (2006). Gestión educativa. Lima: UDEGRAF.
- Barker, A. (1997). Planeación estratégica. Barcelona: Paidós. Brunet, F. (2005). Planeamiento estratégico. Santiago de Compostela: Universidad de Compostela.
- Chávez, H. (2002). Proyecto Educativo Institucional Avances de la Educación. Lima: MINEDU. Díaz, Y. (2001). Desarrollo de imagen institucional del Colegio Santa María de Matellini de Chorrillos a través de la planificación estratégica. Lima: UNMSM.
- Druker, P. (1998). El poder y el líder. Santiago: Andrés Bello. Educared (2008) Políticas de evaluación en el Perú - Lima. Extraído el 14 de junio del 2009 desde <http://politicadeeducacion.educared.pe/2009/evaluacioncensaldeestudiant.html>
- Farro, F. (2001). Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización Planeamiento estratégico en centros educativos y programas educativos. Lima: UNFV. Gimeno, J. (1996). El liderazgo directivo y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de quinto de las instituciones estatales de nivel secundario en Madrid: CCS. González, E. (1993). Influencia de la acción gerencial del director de la educación básica en la participación docente. Madrid: Granica. Hamel y Prahalad (1996). The Handbook of Leadership. New York: Free Pr. Hernández, R. (2010). Metodología de la investigación. México: Interamericana. Jerí, D. (2008). Las buenas prácticas educativas y su importancia en el enriquecimiento del conocimiento organizacional. México: Paidós. Licona, A. (2003). Planeación estratégica y prospectiva de una unidad académica: el caso de la facultad de economía 2002-2003. Ministerio de Educación Chile, 2009. (Ley Sep) Tesis para obtener el grado de maestro en Ciencias. Colima: Universidad de Colima. 46 Mansilla, J. (2007).

Influencia del estilo directivo, el liderazgo estratégico y la gestión eficaz de tres directores en el rendimiento promedio de los estudiantes de la cohorte educativa 2001-2005 en la institución "Inmaculada Concepción - Los Olivos". Lima. PUCP.

Miranda. C. (1998)

Influencia del liderazgo directivo en el rendimiento escolar de los estudiantes del segundo año de secundaria en la comunidad de Santiago- Chile. Monteagudo, R. (2008).

Didáctica del planeamiento estratégico. Lima: Rivadeneyra. Palomino, A. (2008).

Estrategia de trabajo colaborativo para el diseño y la elaboración del plan estratégico educativo de la Congregación Dominicanas de Santa María Magdalena de Speyer. Lima: Congregación Dominicanas. P

PME (Chile S/F) Fondo de proyectos de mejoramiento educativo. Extraído el 11 de junio del 2009 desde:

http://www.proyectosmedia.mineduc.cl/pme/informativa/elementos_pme.asp

Plan de apoyo a la inclusión Ley 20.845

Plan de aseguramiento de la Calidad , Ley 20.529

Plan desarrollo Profesional docente Ley 20.903

Plan de formación ciudadana ley 20.911

Rimari. M. (2001). Planeamiento estratégico. Callao: PAME. Sánchez, H. & Reyes M. (2006).

Metodología y Diseños en la Investigación Científica. Lima: Visión Universitaria. Santos, O. (2007).

El Planeamiento estratégico y su relación con la calidad de las instituciones educativas públicas de educación básica nivel secundaria del distrito de Bellavista-Región Callao. Pearson. Steiner, G. (1998)

.Planeación estratégica. México: Pearson. Tarazona, D. (2009).

Planeamiento estratégico en una institución educativa. Lima: Enrique Guzmán y Valle. Velázquez, T. (2008). Planeamiento Estratégico y calidad educativa. Cañete: San Luis de Gonzaga. Yupanqui, R. (2004). Planeamiento educativo. Lima: San Marcos.

